

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL GUAPOTA – SANTANDER

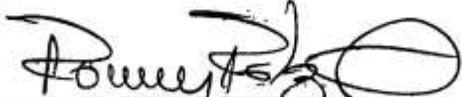
AUTO QUE SE NOTIFICA A LAS PARTES POR ANOTACION EN EL PRESENTE ESTADO. ART. 295 DEL C.G.P. (CONCORDANCIA C. de P. C. ART.321) DURANTE LAS HORAS DE TRABAJO DE HOY DICTADO EN EL CUADERNO QUE SE RELACIONA A CONTINUACION: ESTADO NRO. 30

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA EN PDF
RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	2021-00015-00	COMISARIA DE FAMILIA GUAPOTA SANTANDER	TEOBALDO MORALES GONZALEZ Y ISMELDA PLAZA PLAZA	AUTO CONFLITO NEGATIVO DE COMPETENCIA	13-10-2021	Flio. 6 a 10

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES SE FIJA EL PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Guapota, 14 de Octubre de 2021

La Secretaria,


ROSMERY RODRIGUEZ ALVAREZ